



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 180

----- **SESIÓN JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.** -----

----- **PRESIDENCIA DEL DIP. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER.**

----- A continuación en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, y antes de declarar la apertura de la Junta Previa, el Diputado Presidente **OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER**, expresa lo siguiente: -----

----- “Con fundamento en el artículo 17 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito designar a la Diputada Paloma González Carrasco, para que funja como Secretaria de esta Mesa durante el desarrollo de la presente Junta Previa, en suplencia de la Diputada Griselda Carrillo Reyes.” ----

----- Siendo las **once** horas con **veintiséis** minutos del día **cinco** de **septiembre del año dos mil trece**, con las inasistencias justificadas de los Diputados **REYNALDO JAVIER GARZA ELIZONDO, JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL y GRISELDA CARRILLO REYES**, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de la Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos durante el mes de septiembre del 2013. **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

----- Existiendo el quórum legal, se declara la **APERTURA DE LA JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 17 y 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DEL ACTUAL; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula.

----- Acto seguido, interviene el Diputado **ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ**, quien propone a los Diputados **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES** y **AMELIA ALEJANDRINA VITALES RODRÍGUEZ**, como Presidente y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del año en curso. -----

----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER** solicita al Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto, les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **31 votos a favor y 1 voto nulo**, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente. --

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER**, invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presídium a efecto de iniciar la sesión, y al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **once** horas, con **cuarenta** minutos y se declaran validos los acuerdos. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. PALOMA GONZÁLEZ CARRASCO

C. ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA